SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3419449 de Febrero 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIÁN EVELIO MÉNDEZ OROZCO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:CC 1.093.213.119

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea señalado en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (NFORMATICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE.), dentro del Programa asignado (SISTEMAS 2). de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 2) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4) Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica. 6) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8) Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 9) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula;

fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices. 10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 11) Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 12)Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación. 13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 15) Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 16) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 17) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 18) Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes. 19) Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda

PLAZO DE EJECUCIÓN: NUEVE (09) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **07 DE FEBRERO DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: VALOR Y FORMA DE PAGO: a) Un primer pago 22 días correspondientes al mes de febrero por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($2.800.820) b) 8 pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. c) Un último pago por 23 días correspondiente al mes de noviembre de 2022 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO IL CIENTO TREINTA M/CTE $2.164.270VALOR DEL CONTRATO:

1. **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($35.519.490).**
2. **ADICIÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE $763.860**

SUPERVISOR: ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 42124368

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Valor total del contrato	$.....
Valor Ejecutado	$.....
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....
Saldo a liberar	$ .....

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial INFORMATICA, SISTEMAS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, orientando Formación Profesional Integral Titulada y Complementaria a las siguientes fichas:

FORMACIÓN TITULADA

- **N° Ficha:** 2294551 IE CENTERNARIO **Grado:**11
  Aprendices certificados: 16, Con el desarrollo y entrega de los proyectos de grado.
  La ficha queda saneada y cerrada.

  Los retiros voluntarios fueron por motivos de movilidad de los aprendices de sus lugares de residencia y solicitudes de la institución porque los estudiantes se retiraron y no continuaron las acciones de formación.

  Estado de los aprendices matriculados en la Ficha:

ITEM	Número de Aprendices
Aprendices Matriculados	28
Aprendices Retiro Voluntario	9
Aprendices Cancelados-Desertados	0
Aprendices con Traslado	3
Aprendices Certificados	16
Aprendices en Formación	0

- **N° Ficha:** 2294556 IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO **Grado:**11
  Aprendices certificados: 13, Con el desarrollo y entrega de los proyectos de grado.
  La ficha queda saneada y cerrada.

  Los retiros voluntarios fueron por motivos de movilidad de los aprendices de sus lugares de residencia y solicitudes de la institución porque los estudiantes se retiraron y no continuaron las acciones de formación.

  Estado de los aprendices matriculados en la Ficha:

ITEM	Número de Aprendices

Aprendices Matriculados	23
Aprendices Retiro Voluntario	8
Aprendices Cancelados-Desertados	0
Aprendices con Traslado	1
Aprendices Certificados	13
Aprendices en Formación	1

La aprendiz que se encuentra en formación es una aprendiz a la cual se le tramitó el traslado para el lugar de residencia pero se está esperando que el centro en el cual ella está acepte el traslado, traslado que no se había tramitado, ya que al ella haber abandonado la institución educativa con la aceptación del colegio se procedió a realizar la novedad de retiro, luego ella al enterarse de esto, hizo la reclamación y cambio el estado de la solicitud de un retiro a un traslado mediante carta con radicado 66-1-2022-003184.

- **N° Ficha: 2492926 IE PABLO EMILIO Grado:10**

  Juicios evaluativos, a continuación, se relaciona el número de resultados evaluados de cada competencia en Sofia Plus: Inducción 1: Enrique Low Murtra: 3, Utilizar herramientas: 4, Interactuar en lengua: 2, Desarrollar la solución de software:2, Aplicar prácticas: 1, Generar hábitos: 1, Aplicación de conocimientos:2, Desarrollar procesos:1, Atender requerimientos:2, Implementar la solución de software:1 Ejercer derechos:3, Razonar cuantitativamente: 2, Gestionar procesos: 1.
  Total de resultados con juicios emitidos 24.
  Los 31 resultados restantes se evaluarán en grado 11 en vigencia 2023.

  Estado de los aprendices matriculados en la Ficha:

ITEM	Número de Aprendices
Aprendices Matriculados	27
Aprendices Retiro Voluntario	1
Aprendices Cancelados-Desertados	0
Aprendices con Traslado	5
Aprendices en Formación	21

- **N° Ficha: 2493589 Grado:10**

Esta ficha se comparte con el instructor Edwuar Alberto Masso Pérez y se impartió la formación así:

Los aprendices Andres Felipe Corrales Bedoya ,Juan Jose Escudero Piedrahita, Herlinson Breider Fernandez Lacruz, Tomas Gaviria Quebrada, Ammi Gonzalez Rodriguez, Santiago Henao Guerrero, Juan Andres Herrera Marquez, Neithan Mateo Imbachi Lopez, Santiago Martinez Lopez, Karen Mejia Garcia, Maria Camila Montoya Rendon, Liceth Eliana Quintana Pulido, Alejandra Quintero Vargas, Jacobo Ramirez Hoyos, Victor Manuel Restrepo Osorio, Sara Sofia Torres Ladino, Brayan Estiven Usma Muñoz, Nicolas Valle Roman recibieron formación impartida por el instructor Edwuar Alberto Masso Pérez

Para los aprendices ESTIVENRENDON GONZALEZ, DAHIANA LIZETH AGUDELO PAYARES, CRISTIAN EDUARDO LOPEZ CAQUIMBO, DANIELA GARCIA OSPINA, ALEXANDRA OSORIO ALZATE, ELMER ADRIAN BEDOYA MARTINEZ, CRISTIAN MONSALVE CHICA, CAROLINA RAMOS RAMIREZ, ANGIE MANUELA RESTREPO BUSTAMANTE, recibieron formación impartida por el instructor Julián Méndez Orozco.

Juicios evaluativos, a continuación, se relaciona el número de resultados evaluados de cada competencia en Sofia Plus: Inducción 1: Enrique Low Murtra: 3, Utilizar herramientas: 4, Interactuar en lengua: 2, Desarrollar la solución de software:2, Aplicar prácticas: 1, Generar hábitos: 1, Aplicación de conocimientos:2, Desarrollar procesos:1, Atender requerimientos:2, Implementar la solución de software:1 Ejercer derechos:3, Razonar cuantitativamente: 2, Gestionar procesos: 1.
Total de resultados con juicios emitidos 21.
Los 35 resultados restantes se evaluarán en grado 11 en vigencia 2023.

Estado de los aprendices matriculados en la Ficha:

ITEM	Número de Aprendices
Aprendices Matriculados	40
Aprendices Retiro Voluntario	0
Aprendices Cancelados-Desertados	0

Aprendices con Traslado	2
Aprendices en Formación	38

2. Se realizó la construcción de guías e instrumentos de evaluación en planeación del programa técnico en Programación de Software. Ejecuté las actividades según plan concertado con los aprendices de las fichas asignadas.
3. Participé en las jornadas de agrupamiento ACME y equipo ejecutor según las indicaciones del supervisor.
4. Realice actividades de contextualización y/o identificación de aprendizajes previos con los aprendices.
5. Orienté formación profesional integral cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo Técnico en Programación de Software y Sistemas, siguiendo la planeación pedagógica establecida y las guías de aprendizaje.
6. Para la formación titulada, apliqué estrategias pedagógicas, didácticas dispuestas en la guía de aprendizaje de las fichas.
7. Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en términos generales. Aplique instrumento de evaluación a fin de emitir juicios para el resultado de aprendizaje en Sofia Plus.
8. Se realizó recolección de documentación para el proceso de matrículas para las fichas de grado 10 en las instituciones Marillac, Pablo Emilio, Nuestra Señora del Rosario.
9. Participe en la reunión POI con las IE, para el reporte de novedades de los aprendices en formación.
10. Registré los juicios evaluativos de las fichas 2492926, 2493589, 2294556, 2294551.
11. Gestione proceso de retiro voluntario de aprendices en las fichas 2492926, 2493589, 2294556, 2294551 de acuerdo con las cartas entregadas por las Instituciones educativas radicándolas y dejándolas en el repositorio digital de la Coordinación Académica.
12. Gestione proceso de certificación del programa Técnico Programación de Software para las fichas 2294551 y 2294556, dejando así la ficha saneada en su totalidad.
13. Aplique plan de mejoramiento académico y/o disciplinario en aprendices de las Instituciones Educativas.
14. Asistí y participé activamente de las convocatorias realizadas en el Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, según los requerimientos por el supervisor del contrato.
15. Realice actividades para promover la oferta educativa.
16. Verifique en el Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, que me encuentro a paz y salvo con el Almacén.
17. Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que

quedaron de las actividades realizadas y los dispuse en el drive para consulta del supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO